



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA V POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN 4ª IMPAR.

Por Resolución de 4 de octubre de 2022 (BOPA nº 200 de 18 de octubre de 2022) de la Gerencia del Área Sanitaria V del Servicio de Salud del Principado de Asturias, se procedió a la convocatoria pública para provisión por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Supervisor/a de Unidad de Hospitalización 4ª Impar en el Área Sanitaria V.

La base 7ª de la mencionada convocatoria establece que finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria V, conteniendo la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria, así como la designación de las personas que compondrán la Comisión de Valoración.

En virtud de cuanto antecede,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente lista de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión del puesto de Supervisor/a de Unidad de Hospitalización 4ª Impar en el Área Sanitaria V:

Aspirantes admitidos:

D.ª Lucia García Martínez.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidenta:

Titular: D.ª Ana Cao Fernández.

Suplente: D.ª Josefina Suárez Torre.

Vocales:

Titular: D.ª Eugenia Rodríguez Suárez.

Suplente: D.ª Natividad Gómez Feliz.



Titular: D.^a Ana María Baltar Barrio.

Suplente: D.^a Eva María Martínez Hernández.

Titular: D.^a Nuria Madueño Pérez.

Suplente: D.^a María Elia Villazón Sánchez.

Secretaría:

Titular: D. José María Solís Camino.

Suplente: D. Juan José García Valbuena.

Gijón, 24 de febrero de 2023.

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA V
(P.D. Resolución de 03/08/2012, de la Dirección Gerencia del SESPA
y designación de suplencia Resolución de 6 de mayo de 2013)
EL DIRECTOR DE ATENCIÓN SANITARIA Y SALUD PÚBLICA

Area Sanitaria V
SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Iván Pidal Meana